



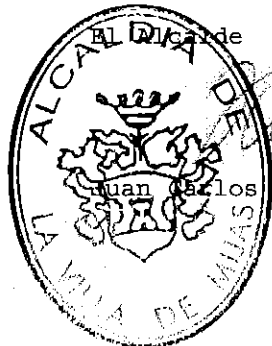
## DECRETO

Dpto. Secretaría, expediente 20/2016 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el día **15 de Junio de 2016**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

## ASUNTOS

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 13 de mayo de 2016.
- 2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 18 de mayo de 2016.
- 3º.- Comunicación de la Intervención General a esta Junta de Gobierno Local de alerta por incumplimiento del periodo medio de pago abril 2016.
- 4º.- Ratificación de Decretos relativos a la personación del Ayuntamiento de Mijas en procedimientos judiciales.
- 5º.- Declaración de Utilidad Pública Municipal de la "Asociación Cultural Teatro Mijas".
- 6º.- Incorporación al Patrimonio Municipal de bienes procedentes de subastas.
- 7º.- Cesión efectuada por la Mercantil Doekemeyer Investments, S.L., R.E. 24535 de 18/09/2003 y anulación de deuda tributaria.
- 8º.- Devolución de avales.
- 9º.- Expedientes urbanísticos.
- 10º.- Urgencias.



Firmado  
electrónicamente  
13/06/2016  
14:00:44  
Juan Carlos Maldonado Estevez